

DECRETO 98/2012, de 8 de mayo, por el que se dispone el cese de don Justo Mañas Alcón como Viceconsejero de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el cese de don Justo Mañas Alcón como Viceconsejero de Empleo, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 8 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación,
Ciencia y Empleo

DECRETO 109/2012, de 8 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Luis Nieto Ballesteros como Viceconsejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis Nieto Ballesteros como Viceconsejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Sevilla, 8 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación,
Ciencia y Empleo

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 99/2012, de 8 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Asunción Peña Bursón como Directora General de Política Financiera.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Hacienda y Administración Pública y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el cese de doña Asunción Peña Bursón como Directora General de Política Financiera, por pase a otro destino.

Sevilla, 8 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda
y Administración Pública

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

DECRETO 100/2012, de 8 de mayo, por el que se dispone el cese de don José Salgueiro Carmona como Viceconsejero de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Fomento y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 8 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José Salgueiro Carmona como Viceconsejero de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 8 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ELENA CORTÉS JIMÉNEZ
Consejera de Fomento y Vivienda

DECRETO 110/2012, de 8 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio García Cebrián como Viceconsejero de la Consejería de Fomento y Vivienda.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Fomento y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Antonio García Cebrián como Viceconsejero de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Sevilla, 8 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ELENA CORTÉS JIMÉNEZ
Consejera de Fomento y Vivienda

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

DECRETO 101/2012, de 8 de mayo, por el que se dispone el cese de don Enrique Cruz Giraldez como Viceconsejero de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y Bienestar Social y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el cese de don Enrique Cruz Giráldez como Viceconsejero de Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 8 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud y Bienestar Social

DECRETO 102/2012, de 8 de mayo, por el que se dispone el cese de don José María Oliver Pozo como Viceconsejero para la Igualdad y Bienestar Social.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y Bienestar Social y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el cese de don José María Oliver Pozo como Viceconsejero para la Igualdad y Bienestar Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 8 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud y Bienestar Social

DECRETO 111/2012, de 8 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Enrique Cruz Giráldez como Viceconsejero de Salud y Bienestar Social.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y Bienestar Social y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el nombramiento de don Enrique Cruz Giráldez como Viceconsejero de Salud y Bienestar Social.

El presente nombramiento tendrá efectos del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud y Bienestar Social

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

DECRETO 103/2012, de 8 de mayo, por el que se dispone el cese de doña María del Mar Alfaro García como Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 8 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el cese de doña María del Mar Alfaro García como Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 8 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

RAFAEL RODRÍGUEZ BERMÚDEZ
Consejero de Turismo y Comercio